

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/El-Derecho-a-la-Huelga-criminalizado-en-Chile-Los-trabajadores-de-Herpa-no-levantan-la-ocupacion>

El Derecho a la Huelga criminalizado en Chile : Los trabajadores de Herpa no levantan la ocupación

- Les Cousins - Chili -
Date de mise en ligne : lundi 2 février 2004

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por Claudia Loyola

Mundo Posible, 30 de enero del 2004

Luego de ocho días de huelga legal, los trabajadores de la empresa Herpa, son acusados infundadamente de actos criminales en las dependencias de la industria, donde actualmente se realiza la ocupación.

Así lo dio a Jorge Murua, Secretario del Sindicato Nacional de Trabajadores Metalúrgicos.

En horas de esta mañana los trabajadores se presentaron en el segundo Juzgado del Crimen de la comuna de San Bernardo, para responder a la querella criminal interpuesta por los dueños de la empresa Herpa, quienes acusan a los huelguistas de usurpación.

Según Murua, la única respuesta de los dueños, frente a la huelga es una actitud de 'criminalizar una negociación colectiva legítima, porque con eso utilizan subterfugios con respecto a la ley y entonces el dueño no se defiende en el ámbito laboral, sino en el criminal'.

El dirigente agregó, que 'la ocupación es pacífica y siempre hemos tenido esa actitud. No nos asustan demandándonos criminalmente, nosotros estamos amparados en un rango superior, que es la Constitución y por los acuerdos internacionales aprobados por Chile'.

Thomas Chevalier, empresario francés y dueño de la industria, no ha logrado que los tribunales ordenen un desalojo de los trabajadores. Sin embargo, en el marco de la querella criminal, logró que ayer Investigaciones se hiciera presente en el lugar, para constatar daños al inmueble.

Murua, criticó la actitud de Chevalier y denunció un hecho delictivo provocado por el dueño. 'El pasado sábado 24 de enero, se intentó acusarnos de tratar de quemar la empresa a causa de un incendio provocado atrás del inmueble'.

'Ellos quieren acusarnos que nosotros hicimos esa acción delictiva, pero no es así, quieren que los hechos sean asumidos como criminales', explicó el líder sindical.

Indicó, que los huelguistas están de buen ánimo. 'Continuamos tranquilos, más que antes, pero sin resguardo policial y aún cuando la empresa no se ha acercado a conversar con nosotros, los trabajadores no depondrán la huelga, porque ahora estamos más organizados'.

Los trabajadores, comenzaron una huelga indefinida a las ocho de la mañana del pasado viernes 23 de enero, luego de que rechazaran el cero por ciento de reajuste que ofrece la empresa.

La acción se determinó, luego de un proceso de negociación colectiva, donde las demandas de los empleados fueron rechazadas. De esta forma, siete de 20 trabajadores sindicalizados, mantiene por más de una semana un paro que necesita el apoyo irrestricto de todos los trabajadores y de quienes estimen justa la causa de la clase explotada.

Cabe destacar, que las demandas son un reajuste del 20 por ciento sobre el sueldo mínimo que percibe la veintena de trabajadores de la empresa y mejoras en la seguridad laboral.